



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA BIENESTAR SOCIAL,
ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS
CON DISCAPACIDADES.

"2021: Año de la Independencia".

LXIV
Legislatura

ORDEN DEL DÍA DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Declaratoria de la formal instalación y de la nueva integración de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- V. Presentación del Secretario Técnico.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.